

Medellín, marzo 27 de 2024

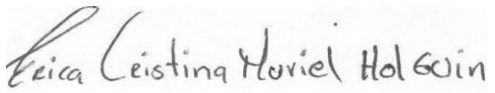


Señores
DIAN
Ciudad

En mi calidad de Representante Legal de LA CORPORACIÓN CULTURAL NUESTRA GENTE, constituida por personería jurídica de la Gobernación de Antioquia el 25 de febrero de 1992, inscrita en la Cámara de Comercio el 21 de marzo de 1997, con el registro ESAL 21-001199-21 y para cumplir con el requisito exigido para la solicitud de actualización en el Régimen Tributario Especial, certifico que las personas que se relacionan a continuación y que conforman el cuerpo administrativo de la entidad, percibieron los siguientes ingresos de parte de la corporación, durante el año gravable anterior:

NOMBRE	IDENTIFICACION	CONCEPTO	VALOR
Erica Cristina Muriel Holguin	43273347	Servicios	26.200.000
Martha Gisela Echavarría Rúa	43055251	Servicios	22.726.800
Angela Ines Usuga Monsalve	43621967	Servicios	24.116.000
Jorge Iván Blandón Cardona	71651563	Servicios	28.650.000

Atentamente,


ERICA CRISTINA MURIEL HOLGUIN
Representante Legal